



02 de Marzo de 2018

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

**A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS
PROCEDIMIENTO COMPARACION DE PRECIOS DE OBRAS DGAP-CCC-CP-2018-0013
“Reparación de techos, impermeabilización y pintura general”.**

El Comité de Compras y Contrataciones de la **Dirección General de Aduanas** les informa que, desde el **martes 20 de febrero 2018** hasta el **miércoles 28 de febrero 2018** recibimos las siguientes preguntas:

1. Se puede participar en ambos Lotes?

Sí.

2. En el Lote 1, hay 13 edificios, se podrá trabajar de manera simultánea para fines del Cronograma?

Sí.

3. La Declaraciones Juradas solicitadas en los puntos 18 y 19 de la lista de documentos a presentar, pueden ser constituidas en un solo documento?

Sí, se pueden presentar en un solo documento, siempre que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra y no se encuentre embargado. De acuerdo a los solicitado en el punto 1.10, incisos 18 y 19.

4. ¿Para la construcción del fino (partida 2.02 en Mantenimiento administración Haina Oriental.) se podrá considerar vaciar con mortero industrial?

Sí, en esa partida se presentó todos los detalles necesarios.

5. ¿ Para la partida 1.01 Limpieza y bote de escombros en ambos presupuestos, se incluye la demolición y bote del fino existente?

*No, fue añadida como una partida nueva, por medio de una **Modificación al presupuesto**. (ver adjunto)*

6. Qué tipo de mortero (relación cemento arena), será industrial?

Si mortero industrial 1:3.

7. Espesor promedio del fino.

≥ 5 cm

8. Espesor de lona asfáltica y que tipo de pintura, si alguna será aplicada a esta lona lisa.

4 mm de espesor, la pintura que lleva al final para sellar está incluida en la partida "Suministro y colocación de lona asfáltica lisa"

9. Código y marca de pintura azul.

76A-1A (Azul Aduanas), no especificamos marcas, pero esta de ser de buena calidad.

10. Como se trabajará la parte del antepecho al remover la lona asfáltica, pues al retirar la misma es muy probable que el densglass se dañe.

Solamente en esta área no se retirará la losa. Se colocara la nueva lona sobre la existente.

11. Los horarios de trabajo para techo y pintura?

- En la construcción del fino y la zabaleta del techo se podrán realizar los fines de semana (todo el día)*
- La partida de impermeabilización se podrá trabajar todos los días (todo el día)*
- La pintura interior se podrá trabajar los sábados después del media día y los domingos todo el día.*
- La pintura exterior se podrá trabajar todos los días (todo el día)*
- La pintura de los parqueos se podrá trabajar los sábados después del media día y los domingos todo el día.*

12. Que garantía exigen para la lona?

Se recomienda un mínimo de 5 años.

13. ¿Se entregarán dos sobres (por separado) para cada proceso en caso de que deseemos participar en los dos lotes?

Pueden presentar los dos lotes en un mismo sobre (Sobre "A" y Sobre "B") o presentar cada lote por separado.

14. No está Estipulado Retiro de membrana asfáltica existente Haina Oriental.

Claro que si, en la partida limpieza y bote de escombros está incluida.

15. ¿ En El ítem 1.01 Limpieza y bote de escombros, en dicha partida está contemplado remover el impermeabilizante existente ?

Si, así es.

16. Un oferente puede participar por los dos lotes?

Si.

17. ¿Se presentará un solo 'sobre A' por ambos lotes o se deben presentar separados, es decir, si se tiene que presentar ambos lotes por separado o en una sola oferta?

Pueden presentar los dos lotes en un mismo sobre (Sobre "A" y Sobre "B") o presentar cada lote por separado.

Modificaciones al presupuesto

Se realizó la siguiente Modificación al Presupuesto de la Administración Haina Oriental: **(ver adjunto)**

En este lote fueron añadidas y arregladas las siguientes partidas:

- Se añadió la demolición del fino de techo (partida 1.02).
- Se especificó en la partida 2.02 que el mortero es industrial y la volumetría se dio en M3.

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS